

**LICITACIÓN PÚBLICA LP- SAY-AYTO-SC-014-2023 BIS.
“ADQUISICIÓN DE FORMAS PARA ACTA DE NACIMIENTO”**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS
(Técnicas y económicas)**

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 21 (veintinueve) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés) y estando constituidos en la Sala de Cabildo del edificio de presidencia, ubicado en, calle Escobedo número 52, colonia Centro, en Sayula, Jalisco, código postal 44300; se reúne la Maestro José Luis Jiménez Díaz, **Tesorero Municipal y Comisionado** por el **Comité** de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de Sayula, Jalisco; ciudadano Enrique Chávez Aguilar, Encargado de la **Unidad Centralizada de Compras**; y Licenciado Carlos Fabián Hernández González, Titular del **Órgano Interno de Control**; en cumplimiento a lo establecido por los artículos 65 y 72 de la Ley de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior para dar inicio al inicio al Acto de **Apertura de propuestas técnica y económica** de la Licitación Pública cuyo número se cita al rubro central.

Se deja asentado en esta acta, que al presente acto se prestaron los licitantes: Daniel Echeverría González, Roberto de la Torre Frías y Brenda Cecilia Cárdenas Rodríguez en representación de Álvaro Rodolfo Alvarado Perez, HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V. y MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V., respectivamente; quienes eligieron a Brenda Cecilia Cárdenas Rodríguez para rubricar esta acta y las propuestas; habiéndose recibido sobres de 03 (tres) participantes por lo que se procede a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia el importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

No.	Licitante	Propuestas
1	Álvaro Rodolfo Alvarado Perez	<p>propuesta económica. \$ 87,000.00 (ochenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>Propuesta técnica: si presenta Anexos: 1, 2, 3, 3.1, 3.3 y 6 con anexos presentados USB: presentada</p>
2	HACHIDORI PRINT CENTER S.A. DE C.V.	<p>propuesta económica. \$ 104,400.00 (ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional)</p> <p>Propuesta técnica: si presenta Anexos: 1, 2, 3, 3.2, 3.3 y 6 con anexos presentados USB: no presentada</p>
3	MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.,	<p>propuesta económica. \$ 89,300.00 (ochenta y nueve mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional)</p>

		Propuesta técnica: si presenta/ no presenta Anexos: 1, 2, 3, 3.2, 3.3 y 6 con anexos presentados USB: no presentada
--	--	--

Las propuestas técnicas y económicas quedan bajo resguardo del Encargado de la Unidad Centralizada de Compras, para su posterior análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio detallado de las proposiciones presentadas, comprobando que las cantidades asentadas en sus cotizaciones, sean correctas y plasmar así las cantidades resultantes para estar en igualdad de circunstancias y comparar las propuestas presentadas así como los conceptos y demás elementos a considerar incluyendo el contenido de las propuestas técnicas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto quedan en poder y custodia del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y se pide amablemente a los presentes, rubriquen las hojas que contengan a la propuesta económica, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, de conformidad a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el **fallo de Adjudicación se dará a conocer**, dentro de los próximos **10 diez días naturaleza** partir del día de hoy y estará disponible a través de la página de internet del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Sayula, Jalisco, que se encuentra en la siguiente página web: www.sayula.gob.mx, que es en donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No haciendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos), del día, mes y año en que inicio la presente, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MAESTRO JOSÉ LUIS JIMÉNEZ DÍAZ,
TESORERO MUNICIPAL Y COMISIONADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
SAYULA, JALISCO;



UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

CIUDADANO ENRIQUE CHÁVEZ AGUILAR,
ENCARGADO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



ABOGADO CARLOS FABÍAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



BRENDA CECILIA CÁRDENAS RODRÍGUEZ
MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE ELEGIDA POR LOS LICITANTES.